

Guayaquil, 20 DE MARZO DE 1.991

I

Señores Accionistas de  
INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IPREZ S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según consta en la ley de Compañías y en los estatutos Sociales de la empresa me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.990.

Habiendo efectuado un análisis exhaustivo de los comprobantes cheques elaborados en el proceso contable, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente empleados; en tal virtud, los resultados que se presentan en los estatutos financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas en la compañía.

Atentamente,

Alejandro Ochoa d.  
COMISARIO  
S.S.

SC,..

